



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 193
31 de marzo de 2017

Vigésimo aniversario de la Carrera de Informática

Hace 20 años se vio la necesidad de agregar a la Educación las Tecnologías de la Información y Comunicación, así, en la Escuela de Ciencias Exactas de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, se crea la Especialidad de Informática en busca de una educación plural, cambiante, referente fundamental de una Nueva Educación.

El Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, puntualizó que la acción de la Universidad es asumir una visión diferente. Por eso tiene la certeza que, desde que se fundó la Carrera en momentos de cambios vertiginosos, no ha perdido el compás: se ha mantenido con el pulso de esos cambios. La Universidad ofrece instrumentos y herramientas que, hasta hace poco, no tenían. Es la ciudad inteligente más grande de este país en infraestructura para sostener el sistema on line de la Universidad, que está disponible y al servicio del proceso de formación de los estudiantes.

Las autoridades revelaron la trayectoria educativa de ininterrumpida labor de 20 años. Inspirada en la abnegación de las distintas generaciones de Directivos, la Carrera aspira a generar personas con capacidad de tomar decisiones propias con acciones planificadas y organizadas y realizar propuestas efectivas. Así, durante la Ceremonia de Aniversario se realizó la entrega de Acuerdos a Ex Directores de la Carrera. El mejor primer egresado tomó la palabra para recordar y agradecer a sus maestros de antaño.

El Msc. Juan Carlos Cobos, Director de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informáticas, expresó que el año 2015 la Carrera de Informática, tras varios procesos de investigación y estudios de oferta y demanda, realizó un rediseño curricular para fortalecer el perfil de salida de sus egresados y responder a los nuevos retos de la sociedad. Diseño que fue aprobado por el Honorable Consejo Directivo y por el Consejo de Educación Superior y que se aplicará en el periodo académico marzo-agosto de 2017. En adelante la Carrera de Informática adoptará el nombre de Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informáticas. **J.P**

